

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD003364

Las condes, 18 de JUNIO de 2025

VISTOS: DECRETO SECCION 1ERA NO 2046/2025; OTORGA SUBSIDIO EN DINERO A BENEFICIARIA,
"SUBSIDIO PARA APORTAR A PERSONAS QUE PRESENTAN DIFICULTADES PARA EL PAGO DE
SERVICIOS BASICOS AGUA LUZ, GASTOS COMUNES, GAS, CONTRIBUCIONES Y DIVIDENDOS,
LUZ". (NOMINA NO 188)

DECRETO SECCION 1ERA Y 2DA

SGG OFPA_____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252046 OTD	2046/17/06/20	25 MERARI SERRANO SAMUEL	2152401007	300.000	300.000
		/	TOTAL	300.000	300.000

La cantidad de :

TRESCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DEPARTAMENTS DEPTO: FINANZAS

DEPINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

- 5410124001

\$

300.000



FECHA :

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS							
	1 9 JUN 2025						
EG: 31	73	_ CH:					
		No	285. MC				